

17 diciembre 2019

Autoras: **Cristina Faciabén / Isabel Araqui**

Secretaría: Internacional y Cooperación

## 143ª sesión plenaria TUAC y Comité de Enlace TUAC-OCDE (10/12/2019)

Celebradas en París, la sesión de mañana fue el plenario y la tarde el Comité de Enlace, y asistieron Cristina Faciabén e Isabel Araqui.

Las reuniones coincidieron con la 6ª jornada consecutiva de huelga en Francia, convocadas por CGT y FO ante el anuncio de una reforma del sistema de pensiones. Los problemas de transporte eran importantes y muchos de los participantes cancelaron sus viajes, por lo que la asistencia se redujo considerablemente.

### PLENARIO del COMITÉ CONSULTIVO SINDICAL ANTE LA OCDE (TUAC)

La reunión comenzó comentando la situación del conflicto sobre las pensiones en Francia. El secretario general de TUAC, Pierre Habbard, hizo referencia a una carta que estaba a disposición de los asistentes, firmada por la representante de FO, Marjorie Alexandre, en la que explicaba los motivos de la huelga, disculpaba la ausencia de FO y sugería la posibilidad de un mensaje de solidaridad de TUAC. La sugerencia fue bien acogida por varias de las organizaciones presentes –entre ellas CCOO que, además, propuso que se incluyera también un mensaje de solidaridad con las movilizaciones sociales, con una importante relevancia del sindicato CUT - afiliado a TUAC - en Chile.

En ese momento, los sindicatos franceses CFDT y CFE-CGC (Confederación de Cuadros), que sí estaban en la reunión, explicaron sus razones para no respaldar la huelga y dijeron que no había consenso sindical entre las centrales francesas ni sabían si podría haberlo una vez se conociera la propuesta del gobierno francés (se hacía pública el día siguiente al plenario, el día 11 de diciembre) por lo que consideraban que era difícil que TUAC pudiera tomar una posición. Ante la situación de confrontación interna, las intervenciones de las organizaciones plantearon ampliar el sentido de la declaración para que defendiera el trabajo decente, el diálogo social, la protección de las pensiones frente a los argumentos puramente presupuestarios, etc. Se acordó redactar un borrador y someterlo al plenario posteriormente.

Finalmente, cuando se presentó el borrador se valoró (CGIL) que su contenido era excesivamente vago y no expresaba la solidaridad TUAC con las protestas. CFDT insistió

en que era mejor no pronunciarse y TUAC optó por no adoptar ninguna declaración. CCOO, con el apoyo de UNT México, insistió en mantener el apoyo al movimiento sindical chileno, Cristina Faciabén había mantenido una conversación telefónica con el SG de la CUT de Chile donde le planteó la propuesta de declaración de apoyo, que fue acogida muy satisfactoriamente por su parte. Finalmente se adoptó una declaración sobre Chile [se adjunta].

Según el orden del día, y además de puntos de procedimiento como la aprobación del orden del día, de actas anteriores, etc. se abordaron los siguientes temas:

#### ▪ Elección de representantes de TUAC

Giacomo Barbieri, de la CGIL italiana y único candidato al puesto, fue elegido vicepresidente del Grupo de Trabajo sobre las Multinacionales, que en su reunión del pasado mes de octubre aprobó ampliar su mandato para incluir temas de comercio, inversiones y gobernanza corporativa.

Asimismo, Nanna Hoejlund, vicepresidenta de la Confederación danesa de Sindicatos (FH) fue la candidata propuesta por el Comité Administrativo como vicepresidenta del Grupo de Trabajo sobre Educación y Competencias. En este caso, como se habían presentado tres candidaturas, hubo dos intervenciones de las otras candidaturas para mostrar su decepción por la decisión y señalando su abstención en la votación. No hubo ninguna oposición a la propuesta y fue elegida.

#### ▪ Presupuesto para 2019

El **presupuesto de 2019** prevé finalizar con un superávit de algo más de 19.800 €, más o menos coincidente con las previsiones iniciales. La diferencia se debe fundamentalmente a gastos de personal por debajo de lo presupuestado por el retraso en algunas contrataciones (52.000 € menos) y a gastos en viajes (11.000 € menos). Por otra parte, ha habido un mayor gasto en las reuniones (12.000 € más) y en impuestos y otros gastos (formación adicional para el personal administrativo).

Se informa sobre los dos proyectos financiados externamente:

- el de RSC (líneas directrices) cubre el coste del nuevo responsable de esta área, Blake Harwell, y está financiado por TUAC, Global Unions, FNV, NFS y RENGO.
- el de “desarrollo sostenible”, que sufragó el trabajo de Annabella Rosemberg, finalizó en 2018 y dejó un superávit de 34.000 € que, según se aprobó en el Plenario de mayo de 2019, se reintegraron al presupuesto de TUAC para una financiación vinculada a actividades relacionadas con cambio climático, política medioambiental y salud y seguridad en el trabajo.

En cuanto al **presupuesto para 2020**, se propone un incremento de un 1% en la cuota de afiliación (que pasaría de 18,28€ a 18,46€ por cada 1000 afiliados) tras la congelación que tuvo lugar en 2019.

Los ingresos de las cuotas se han reducido, por un descenso en las cifras de afiliación, y hay algunas organizaciones que están en situación de deuda por cuotas atrasadas: CUT Chile tiene pendientes las cuotas de 2018 y 2019 pero se han retomado los contactos con una clara mejora de la comunicación. CTM de México y KOZ-SR de Eslovaquia no han respondido a los contactos para reclamarles las cuotas.

En este punto, CSC de Canadá comenta la posibilidad de estudiar algún sistema de cuotas reducidas para países con menor PIB (por ej. Colombia). El SG de TUAC responde que Colombia aún no es un país miembro de la OCDE pero que se puede iniciar un proceso de consulta sobre un posible sistema de cuotas para presentar posiciones en la próxima reunión plenaria. ASI, de Islandia, plantea que antes de tomar posición sería necesario saber cómo funcionaría en la práctica, pero que en principio podría ser interesante si sirviera para atraer a más sindicatos de los países miembros.

El SG insiste en destacar que el presupuesto se gestiona de manera muy responsable y que hay gastos no visibles pero muy importantes (como el acceso a la intranet de la OCDE, reuniones, etc.)

Sin más intervenciones, el plenario aprobó el Presupuesto 2020.

#### ▪ **Cuestiones de afiliación**

Se aprobó la suspensión de afiliación de CTM México, CUT Chile y KOZ SR, mientras se encuentren en situación de impago de cuotas. En el próximo plenario se presentará una nueva propuesta sobre afiliación.

Durante la conversación telefónica con el SG de la CUT de Chile, Cristina Faciabén le trasladó la decisión de suspender su afiliación, a lo que el SG aseguró que iba a recabar la financiación necesaria para ponerse al corriente de pago y poder mantener la afiliación. La situación excepcional que está viviendo Chile ha dificultado a la CUT cumplir sus obligaciones con las cuotas de TUAC, pero mantienen su compromiso como hasta la fecha.

#### ▪ **Segundo programa de Comisión de servicios TUAC**

Se presenta un nuevo programa de comisión de servicios, por el cual una o dos personas de organizaciones afiliadas podrán trabajar en comisión de servicios en TUAC durante un período de 3 meses, con posibilidad de renovación.

La organización que envía a la persona asume sus costes salariales, cotizaciones y de seguridad social y TUAC asume los costes logísticos y administrativos (oficina, ordenador compatible con la intranet OCDE, teléfono en Francia...)

Se firmarían dos memorandos de entendimiento: uno entre la organización de origen y la OCDE para asegurar el acceso de la persona en comisión de servicios al sistema OCDE (intranet, acceso a las instalaciones) y para garantizar sus requisitos de visa e inmigración en Francia, si fuera necesario. Y otro entre la organización de origen y TUAC para recoger la descripción del puesto y un plan de trabajo detallado para la persona en comisión de servicios.

El programa se lanzará como resolución TUAC tras su aprobación en el plenario y entra en vigor el 1 de enero de 2020.

#### ▪ **Informe de actividades y plan de trabajo TUAC para 2020**

Como es habitual en este segundo plenario del año, este punto ocupa buena parte de la reunión porque cada uno de los responsables de áreas de trabajo repasa las principales actividades realizadas y las previsiones. Sobre este tema, se adjuntan dos documentos a este informe:

1. Informe de actividades segundo semestre 2019 (con dos páginas de resumen en español y una descripción más detallada de las diferentes áreas de trabajo en inglés)
2. Plan de trabajo para 2020 (con un resumen inicial de dos páginas en español y una descripción más detallada en inglés, junto con la previsión de reuniones de los distintos grupos de trabajo)

Dentro de las diferentes actividades del primer semestre, la más importante para nosotros es la reunión del **Consejo Ministerial de la OCDE** que se celebrará los días **25 y 26 de mayo** y que **presidirá España**<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Las fechas se han confirmado inmediatamente antes del envío de este informe. En el plenario aún eran provisionales.

Lo habitual sería que, en estas fechas, ya se conociera el tema principal de la reunión ministerial y los países que copresidirán junto a España, junto con el calendario de reuniones preparatorias. Pero ni el gobierno de España ni la propia OCDE han cerrado aún estos aspectos. Junto a la situación política en España, la OCDE afronta 2020 como un año de transición en el que se encamina hacia su 60º aniversario (en 2021) y a una renovación tanto de su mandato y agenda políticos como del mandato del Secretario General que también finaliza en mayo de 2021. [Ver más adelante, Futuro de la OCDE]

TUAC considera la Presidencia española como una buena opción para el enfoque de temas que nos interesan desde el punto de vista sindical, como la digitalización y el futuro del trabajo o el fortalecimiento de la negociación colectiva y su papel para hacer frente la desigualdad. Esperamos que en enero se inicien los preparativos y se vayan concretando temas y fechas. Por el momento, se espera que en abril – sin fecha concreta aún- tenga lugar una reunión preparatoria en Madrid con TUAC y BIAC.

#### ▪ **Preparación reunión con el Comité de Enlace**

La reunión con el Comité de enlace tenía como tema “Estamos (todavía) divididos\*– La urgencia de políticas centradas en las personas”. TUAC había preparado un documento de discusión que se adjunta como anexo a este informe [en inglés].

El documento, dirigido al Secretariado de la OCDE y a los representantes de los gobiernos miembros, se centra en tres cuestiones clave: resultados justos en el mercado laboral, rendición de cuentas sobre la creación de riqueza empresarial y creación de confianza en la acción colectiva, con recomendaciones que resumimos a continuación:

#### Garantizar resultados justos en el mercado laboral

Las recomendaciones e informes recientes de la OCDE sobre el empleo muestran un cambio en el pensamiento político de la Organización sobre el equilibrio entre la cantidad y la calidad de los puestos de trabajo. Este enfoque en los resultados laborales justos debe traducirse de "palabras" (es decir, informes emblemáticos de la OCDE) en "acciones" (recomendaciones y políticas específicas de los países de la OCDE). En este sentido, la OCDE debería adoptar el concepto de transiciones justas al cambio climático y adaptarlo a la transformación digital. La Organización ha avanzado mucho para hacer frente a los enormes desafíos que se avecinan en materia de cualificaciones, pero siguen existiendo preocupaciones sobre el acceso y la distribución de los costes (¿quién paga?) y sobre la gobernanza efectiva (incluido el papel de los interlocutores sociales) del aprendizaje a lo largo de toda la vida.

#### Rendición de cuentas sobre la creación de riqueza corporativa

Es urgente abordar la gran concentración de riqueza creada por las empresas que se benefician de la globalización y la digitalización y la distribución muy desequilibrada de riesgos y oportunidades, también para los trabajadores y las cadenas mundiales de suministro. En cuanto a la conducta empresarial responsable y la responsabilidad fiscal, el principio general debería ser bastante simple: Las EMN deben ser tratadas como lo que realmente son, como entidades individuales. Las autoridades no deben caer en la trampa de percibir las empresas agregadas, aunque artificialmente separadas, como actividades económicas separadas. Sin embargo, debe hacerse mucho más para armonizar las normas de competencia a la luz del proceso de digitalización.

---

\* El título hace referencia al informe de la OCDE “Estamos divididos: por qué sigue aumentando la desigualdad” [Divided We Stand: Why Inequality Keeps Rising], publicado en 2011

## Fomentar la confianza en la acción colectiva

Garantizar consultas significativas y negociaciones colectivas con los representantes de las instituciones de la sociedad civil son requisitos previos para que las reformas tengan éxito. Lamentablemente, las anteriores reformas del mercado laboral han debilitado a esas mismas instituciones que garantizan la participación representativa de las partes interesadas y el diálogo social. La confianza en la acción colectiva también requiere un indicador significativo que ayude a medir el progreso, el crecimiento y el bienestar. El proceso de digitalización en curso exige un cambio de política para garantizar el control y la supervisión públicos. Por último, y ahora más que nunca, la OCDE debe mantenerse firme en la universalidad del pluralismo y la democracia frente a los actuales miembros y a los países candidatos.

### ▪ Futuro de la OCDE y los procesos G7/G20

La OCDE se encuentra en un momento de transición. En 2021 celebrará su 60º aniversario, y en mayo de ese mismo año finaliza el 3er mandato del secretario general, Ángel Gurría, que podría solicitar y optar a un 4º mandato. El proceso de sucesión se iniciará en julio de 2020, teniendo en cuenta una norma implícita de rotación geográfica según la cual el próximo/a Secretario/a General debería ser europeo, aunque hay muchos países que no creen en esta norma. El panorama de posibles candidatos añade más carga política a una OCDE que está viviendo un contexto de muchas tensiones en el seno del Consejo entre el liderazgo actual y el gobierno de EEUU (y otros) que quieren reducir o limitar el mandato de la Organización, centrándolo en su agenda más “clásica”: estadísticas, comercio, competitividad, productividad, etc. y dejando de lado todos los aspectos relacionados con la inclusión social, especialmente el tema de la desigualdad.

Tampoco se esperan importantes avances en cuanto a nuevas adhesiones. Colombia, invitada en mayo de 2018, todavía no ha ratificado su adhesión y Costa Rica está en la fase de revisión del proceso de acceso, que podría finalizar en 2020. No se prevén negociaciones sobre una ronda de nuevas adhesiones: Brasil y Argentina estaban entre los países con opciones pero la crisis de Argentina y la oposición de algunos países a la entrada de Brasil dificultan que se inicien sus procesos. A más largo plazo, otros posibles candidatos son Rumania, Perú, Bulgaria y Croacia.

En cuanto al G20, la Presidencia 2020 la ostenta Arabia Saudí. Esto ha dado lugar ya a un primer debate en el pasado Consejo General de la CSI sobre si el grupo de los trabajadores debía estar presente en un país donde se vulneran sistemáticamente los derechos humanos, y de forma evidente, los derechos laborales fundamentales y los derechos de asociación, de libertad sindical y de creación de sindicatos autónomos e independientes. En el Consejo General de la CSI no se tomó una decisión definitiva respecto a la participación en el L20 en Arabia Saudí, algunos sindicatos defendieron la necesidad de celebrar la reunión del L20, mientras otros, entre los que nos encontramos CCOO, mantenemos firmemente la oposición a contribuir a blanquear la vulneración sistemática de derechos humanos que se produce en Arabia. La SG de la CSI, Sharan Burrow, manifestó su voluntad de mantener la reunión del L20 argumentando que muchos gobiernos no entenderían otra cosa y que no podemos perder la oportunidad de que el mundo del trabajo tenga su reunión en el ámbito del G20.

Por el momento, no se ha tomado una decisión y TUAC planteó al plenario cuál debe ser su actuación si se le invita o se le facilita la participación en reuniones relacionadas con el G20: participar en nombre propio, TUAC, para trasladar opiniones al proceso G20 sin ser socios formales de ningún grupo de trabajo, o boicotear totalmente la presencia sindical en todo el proceso, en espera de la decisión de CSI.

En las intervenciones, AFL-CIO comentó su preocupación por que se utilice la foto de nuestra participación o ausencia de manera instrumental. OGB Austria preguntó cuándo se espera que se tome la decisión por parte de la CSI, y CCOO nos interesamos por saber cuándo y CÓMO se va a consensuar la decisión, habida cuenta que la CSI no celebra otra reunión de su Consejo General hasta mayo, y manifestamos de

nuevo nuestra oposición a que los representantes de los trabajadores y trabajadoras celebren la reunión del L20 en Arabia Saudí.

TUAC dejó claro que, mientras no se conozca la decisión de CSI, no va a participar en un L20 cuya responsabilidad ha recaído en una organización denominada “Comité Saudí Nacional de Comités de Trabajadores” (SNC) como organización anfitriona [[enlace a la web del L20 saudí](#)]. Pero insistió en si debía participar o no en reuniones del G20. Finalmente, ante las posiciones diversas de los asistentes, optó por no comprometerse en actividades salvo que se cree un Grupo de Trabajo OCDE/G20 en el que se les invite a participar.

En lo que se refiere al **G7**, en 2019 durante la Presidencia francesa, tanto la declaración conjunta L7/B7 como la Declaración Social Tripartita del G7 abogaban por la importancia del diálogo con todas las partes interesadas sobre varias áreas prioritarias, como el crecimiento sostenible, un modelo de gobernanza internacional más inclusivo o la reducción de las desigualdades. Si se llegase a institucionalizar un proceso de diálogo regular, la implicación de TUAC a nivel del G7 – con independencia de quién ostente la Presidencia - sería más estratégica y permitiría un trabajo más centrado en objetivos y a más largo plazo. La Presidencia de 2020 corresponde a Estados Unidos.

#### ▪ Debate TUAC-BIAC

El pretendido debate fue en realidad una intervención de Russell Mills, secretario general de *Business at OECD* (BIAC), organización que representa a las empresas en la OCDE, subrayando la importancia del diálogo social para construir confianza en la transición que se está viviendo hacia nuevos empleos. Planteó que es un fenómeno que se aborda con temor pero también con ilusión. Con un desafortunado ejemplo sobre cómo la llegada de la lavadora, que inicialmente se vivió como una amenaza para el trabajo de muchas mujeres, supuso un cambio crucial en la vida de la gente, señaló que la automatización de tareas es algo que ya ocurre desde hace mucho tiempo con la diferencia actual de una mayor aceleración que implica tiempos de transición más cortos.

En cuanto a las competencias y cualificaciones requeridas, es cierto que son nuevas pero también que cambian con plazos muy cortos.

Por último, animó a no temer las transiciones y a atreverse a experimentar al más alto nivel para demostrar que podemos trabajar juntos para trabajar mejor.

## COMITÉ DE ENLACE OCDE-TUAC

Tras la apertura por parte del secretario general de la OCDE, Ángel Gurría, que siempre destaca la importancia de este intercambio de posiciones, en la ronda de intervenciones TUAC y las organizaciones sindicales miembros señalaron el problema del aumento incontrolado de las desigualdades y los peligros de las sociedades cada vez más divididas. Se incidió en que el futuro digital tiene que ser inclusivo y que tenemos que centrarnos en un mercado laboral más justo, mientras el debilitamiento de las instituciones laborales resulta un impedimento para defender políticas más justas. Si se sigue reduciendo la parte del trabajo en el sistema de bienestar, es posible que este se venga abajo porque no se puede basar un sistema de pensiones o un sistema sanitario en un colectivo de trabajadores precarizados.

Se planteó que para que la transición digital sea justa, el crecimiento de la riqueza debe reflejarse en un crecimiento de los salarios; hay que pensar primero en los trabajadores, pagar más a los trabajadores y después ver cómo lidiamos con el nuevo mercado laboral.

En el turno de respuestas, el Representante de la UE comentó las propuestas de la Presidenta de la Comisión, Van der Leyen, que apuntan al ingreso de más mujeres en el mercado laboral, a que la garantía

para jóvenes sea un instrumento permanente. La Comisión apoya la negociación colectiva y todos los mecanismos de transparencia sobre fijación de salarios. La voluntad de la UE es intervenir en pro de la cohesión social, que la nueva Comisión quiere impulsar en su mandato.

El Embajador del Reino Unido dijo que los temas planteados por TUAC son de gran relevancia y son clave en todos los países.

El Embajador de Países Bajos apuntó a que el enfoque de TUAC sobre las desigualdades es muy adecuado en el documento porque la desigualdad no es solo una cuestión ética, tiene también un coste económico y el crecimiento económico no se ha plasmado en una mejora del poder adquisitivo.

Por su parte, la Directora Adjunta del Departamento Económico de la OCDE, no fue tan receptiva hacia el documento y argumentó que la distribución de la riqueza no se debe centrar solo en las personas. Dijo que el informe debería mostrar un panorama más matizado porque también hay que hablar de un crecimiento sostenible en el empleo. Defendió que las plataformas no tradicionales son una parte muy pequeña del empleo, solo un 1-2% y que el trabajo por cuenta propia también se había reducido en muchos países. También señaló que no hay un equilibrio claro entre las políticas macroeconómicas y que es necesaria más inversión privada.

El Responsable de la División de Empleos e Ingresos de la Dirección de Empleo, Asuntos Laborales y Sociales (ELS) comentó la recomendación de que hay que diseñar los sistemas de negociación colectiva para conseguir una extensión del diálogo social, pero señaló el problema de la reducción de la afiliación sindical y las nuevas formas de trabajo. Sistemas de negociación colectiva bien diseñados favorecen la productividad, la conciliación y los salarios. Está de acuerdo con el TUAC que pide una extensión de la negociación colectiva porque es importante para incluir a los trabajadores atípicos, especialmente para los que tienen peores condiciones, pero la legislación en materia de competencia no permite esta ampliación. En cuanto a la afirmación de que la OCDE sigue midiendo el estado de las economías por el PIB y el planteamiento TUAC de que hay que ahondar en otras cuestiones como el bienestar social, etc. no está de acuerdo porque dice que también se estudia la vulnerabilidad, el empleo, la salud, la inclusividad...y pregunta qué podemos hacer y qué hemos hecho para ampliar la representatividad.

El SG de TUAC, Pierre Habbard, respondió diciendo que los datos del informe son empíricos y que la desigualdad está ahí, al igual que las divisiones de los gobiernos al hacer frente a ella. Reconoció que ha habido casos de recuperación pero que la calidad del empleo creado no es la misma que el destruido. En cuanto a la cobertura de la negociación colectiva y la afiliación sindical, es cierto que se están reduciendo pero señaló que ahora también es su problema porque los mercados laborales ya no garantizan cumplir con su cometido y si no hay interlocutor laboral, ¿con quién van a dialogar? La OCDE ha llegado a la conclusión de que la desigualdad es mala para el crecimiento, y se ha reducido en los países donde la negociación colectiva está centralizada, donde no es a nivel de empresa. En cuanto a la transición digital, el aumento de la productividad de los robots debe redundar en más ingresos.